

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2808

*RESOLUCION de 11 de enero de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la Resolución de 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), por la que se conceden becas a los ciudadanos de los países adscritos al Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo (ICMAMPD/Desarrollo), convocatoria 1995/96.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 6 de octubre de 1995 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 1995, se procede a su rectificación.

En la página 32794, en Guinea Ecuatorial:

Donde dice: «3. Andeme Angüe, Pilar (1-10-1995/30-9-1996)...», tiene que decir: «3. Andeme Angüe, Pilar (1-10-1995/31-3-1996)...».

Donde dice: «9. Bokamba Belinga, Lourdes (1-10-1995/30-9-1996)...», tiene que decir: «9. Bokamba Belinga, Lourdes (1-10-1995/31-3-1996)...».

Donde dice: «31. Mangue Obama, Pilar (1-10-1995/30-9-1996)...», tiene que decir: «31. Mangue Obama, Pilar (1-10-1995/31-3-1996)...».

Donde dice: «40. Mba Mokuy, Andrés Edú (1-10-1995/30-9-1996)...», tiene que decir: «40. Mba Mokuy, Andrés Edú (1-10-1995/31-3-1996)...».

En la página 32795, en Guinea Ecuatorial:

Donde dice: «57. Nguema Bilogo, María Teresa (1-10-1995/30-9-1996)...», tiene que decir: «57. Nguema Bilogo, María Teresa (1-10-1995/31-3-1996)...».

Donde dice: «71. Osa Micha, Bienvenido (1-10-1995/30-9-1996)...», tiene que decir: «71. Osa Micha, Bienvenido (1-10-1995/31-3-1996)...».

En la página 32797, en Guinea Ecuatorial:

Donde dice: «1. Nzo, Juan (1-10-1995/30-6-1996)...», tiene que decir: «1. Nzo, Juan (1-12-1995/30-4-1996)...».

Madrid, 11 de enero de 1996.—La Presidenta, Ana María Ruiz-Tagle Morales.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo, y la Secretaria general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

2809

*RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número de reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 29, 30, 31 de enero y 2 de febrero de 1996, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 29, 30, 31 de enero y 2 de febrero de 1996, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 29 de enero de 1996:

Combinación ganadora: 39, 8, 49, 16, 41, 15.

Número complementario: 12.

Número del reintegro: 5.

Día 30 de enero de 1996:

Combinación ganadora: 49, 43, 17, 41, 26, 48.

Número complementario: 31.

Número del reintegro: 8.

Día 31 de enero de 1996:

Combinación ganadora: 49, 13, 30, 15, 2, 14.

Número complementario: 5.

Número del reintegro: 7.

Día 2 de febrero de 1996:

Combinación ganadora: 30, 31, 21, 23, 47, 37.

Número de complementario: 7.

Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 12, 13, 14 y 16 de febrero de 1996, a las veintidos quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—La Directora general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.